



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2026-00140029- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas docentes para el primer semestre 2026, formulada por la Dirección de la Licenciatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (TO); por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el primer semestre del corriente año lectivo, al Profesor Auxiliar de la Licenciatura en Gestión Universitaria, que se menciona a continuación y en la asignatura que se cita:

POLÍTICA Y LEGISLACIÓN UNIVERSITARIA  
TARDE  
Profesor Asistente - DS  
Esp. SACONE OCAÑA, PEDRO ALBERTO

Coordinador:

Política y Legislación Universitaria - Ab. FERREYRA, RODOLFO FABIÁN

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.